



TIPO DE DOCUMENTO: **FORMATO**  
 NOMBRE: **GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS GERENTES PÚBLICOS**  
 RESPONSABILIDAD POR: **TODO LOS PROCESOS**  
 CODIGO: **GH-FO-171**  
 VERSION: **1**  
 PAGINA: **1 de 2**

NOMBRE GERENTE PÚBLICO: **Victor Alfonso Bautista Orlante**  
 AREA O DEPENDENCIA EN LA QUE SE: **Dirección para el Desarrollo y la Integración Fronteriza**

VIGENCIA: **2.017**

CONCENTRACIÓN														
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin diciembre	Actividades	Peso ponderado	Avance			Evaluación				
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre	% cumplimiento de indicador 2º Semestre	Resultado	Descripción	Ubicación
1	Impulsar el desarrollo social y económico de las regiones de frontera y su integración con los países vecinos.	Gestionar programas y proyectos de impacto social y económico en frontera.	Proyectos en ejecución	01/02/17 - 29/12/17	Gestionar acuerdos de recursos con las alcaldías, gobernaciones, ministerios, entidades del orden nacional y empresas del sector privado Suscribir convenios o contratos interinstitucionales, administrativos o de asociación con entidades sin ánimo de lucro. Ejecutar 120 proyectos en los sectores de educación, cultura, deporte, energía, gobernabilidad, ambiente, salud, agua y saneamiento básico y desarrollo económico	20%	83%	71%	El retraso se debe a la solicitud de vigencias futuras que se hizo ante el DNP. Una vez se defina este tema se procederá a la suscripción de convenios.	17%	71%	14%	Los convenios que se han suscrito y en los cuales se evidencia el cumplimiento reportado hasta el momento.	Cada uno de estos convenios están ubicados en las carpetas correspondientes de acuerdo a la tabla de retención documental.
2	Impulsar el desarrollo social y económico de las regiones de frontera y su integración con los países vecinos.	Realizar comités técnicos para hacer seguimiento a la ejecución de los proyectos	% de comités técnicos realizados respecto de los programados	01/02/17 - 29/12/17	Suscribir convenios o contratos interinstitucionales, administrativos o de asociación con entidades sin ánimo de lucro. Realizar la programación de los comités técnicos que se efectuarán en cada uno de los contratos suscritos. Sesionar los comités técnicos programados una vez se haya suscrito el contrato respectivo. Estos comités tendrán una periodicidad trimestral máxima para cada uno de los contratos.	20%	40%	37%	Se está avanzando en la ejecución de los proyectos suscritos en el 1er semestre y hace seguimiento a los proyectos de vigencias anteriores. El avance corresponde a los comités programados y realizados en este semestre. Una vez se suscriban los convenios pendientes, se cumplirá la meta establecida.	60%	37%	7%	Los comités técnico desarrollados corresponden a los convenios que se encuentran en ejecución y que se suscribieron en 2017 y en vigencias anteriores.	En cada una de las carpetas en donde están los convenios, se encuentran registradas las actas de comité técnicos a través de las cuales se hace un seguimiento a la ejecución de los proyectos.
3	Impulsar el desarrollo social y económico de las regiones de frontera y su integración con los países vecinos.	Promover el funcionamiento de la institucionalidad creada a partir del Decreto 1030 de 2014	No. de sesión de Comisiones Regionales, Comisión Intersectorial y/o Comité Técnico realizados	02/10/17 - 29/12/17	Realizar reuniones preparatorias con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para definir la metodología que se usará para presentar los temas en las sesiones de la institucionalidad de fronteras. Establecer la programación para sesionar las Comisiones Regionales, la Comisión Intersectorial y/o el Comité Técnico. Realizar 8 sesiones entre las Comisiones Regionales, Comisión Intersectorial y/o Comité Técnico en las zonas de frontera definidas previamente con las autoridades locales.	20%	0%	0%	Las sesiones de las comisiones regionales, de la comisión intersectorial y/o comité técnico, corresponden a un trabajo articulado con el DNP. En este sentido, se ha fijado que estas sesiones se realizarán en el 2do semestre de la presente vigencia.	100%	0%	0%	Hasta el momento y de acuerdo a lo establecido, no se han realizado actividades. Una vez se realicen las sesiones correspondientes, se tendrán como resultado unas actas que se archivarán.	De acuerdo a la tabla de retención documental, las actas de las sesiones correspondientes constan en las carpetas de "CONPES".



TIPO DE DOCUMENTO: **FORMATO**  
 NOMBRE: **GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS GERENTES PÚBLICOS**  
 RESPONSABILIDAD POR: **TODOS LOS PROCESOS**  
 CÓDIGO: **GH-FO-171**  
 VERSION: **1**  
 PAGINA: **1 de 2**

**NOMBRE GERENTE PÚBLICO:** Victor Alfonso Bautista Olarte  
**AREA O DEPENDENCIA EN LA QUE SE:** Dirección para el Desarrollo y la Integración Fronteriza  
**VIGENCIA:** 2.017

CONCERTACIÓN													
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin definitiva	Actividades	Peso ponderado	Avance			Evaluación			
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 2º semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre	Resultado	Descripción	Evidencias	
4	Impulsar el desarrollo social y económico de las regiones de frontera y su integración con los países vecinos.	Gestionar proyectos que benefician a comunidades étnicas asentadas en zonas de frontera	No. de proyectos gestionados para comunidades étnicas	01/02/17 - 29/12/17	Gestionar acuerdos de recursos con las alcaldías, gobernaciones, ministerios, entidades del orden nacional y empresas del sector privado Suscribir convenios o contratos interinstitucionales, administrativos o de asociación con entidades sin ánimo de lucro. Ejecutar 6 proyectos de desarrollo económico y social en algunos de los sectores que maneja esta Dirección.	20%	70%	67%	30%	67%	13%	Los avances de esta actividad corresponden a convenios suscritos por esta Dirección en esta vigencia. Cada uno de estos convenios están ubicados en las carpetas correspondientes de acuerdo a la tabla de retención documental.	
5	Impulsar el desarrollo social y económico de las regiones de frontera y su integración con los países vecinos.	Fomentar la participación ciudadana a través de tomas regionales donde se realice el seguimiento a la ejecución de proyectos del Plan Fronteras para la Prosperidad.	Número de tomas regionales realizadas	02/10/17 - 29/12/17	Analizar por departamento el estado de avance de los proyectos en cada uno de los sectores y priorizar aquellos a los que se les hará una visita en la Toma Regional respectiva. Establecer una programación de las visitas que se harán en los departamentos fronterizos y articularse con las entidades locales para definir los acompañamientos. Realizar las 4 Tomas Regionales con el acompañamiento de grupos de prensa locales, de las autoridades municipales y departamentales, y con líderes sociales de las poblaciones beneficiarias.	20%	0%	0%	100%	0%	0%	Como resultado de esta actividad, se registran comunicados de prensa así como los formatos donde consta la asistencia y la ayuda de memoria correspondiente. De acuerdo a la tabla de retención documental, las actas de las sesiones correspondientes constan en las carpetas de las regiones respectivas.	
<b>Total</b>						<b>100%</b>					<b>35%</b>		

**FECHA DE SUSCRIPCIÓN / SEGUIMIENTO:**   
**Elaboró:** YASMINE HELENA URRUTIA SANABRIA  
**Firma del Supervisor Jerárquico:**   
**Firma del Gerente Público:**